

## Asignatura

Nombre Asignatura	Impacto y Fidelización
Código	200000577
Créditos ECTS	3.0

## Plan/es donde se imparte

Titulación	Máster Universitario en Dirección de Centros Educativos (Plan 2021)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	1

## Profesores

Nombre	Begoña Ladrón de Guevara Pascual
Nombre	Fernando Alberca de Castro

## Datos Generales

### » CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

### » OBJETIVOS TEÓRICOS

- Describir la esencia de la acción tutorial.
- Definir la calidad educativa y cada uno de sus componentes.
- Conocer cómo lograr en un centro educativo una educación personalizada.
- Conocer cómo lograr en un centro educativo una educación integral.
- Enumerar y explicar cada uno de los tipos de tutoría necesarios en un centro escolar.
- Describir la adecuada tutoría, en cada una de sus tipologías: sus cualidades y cómo asegurarla.
- Ser capaz de enumerar las diferentes fases de una buena tutoría.
- Conocer las funciones y tareas del tutor/a grupal de un curso.
- Precisar y describir cómo gestionar desde la dirección escolar la acción tutorial.
- Saber cómo explicar qué es con exactitud y globalidad la atención a la diversidad en el ámbito escolar.
- Saber describir qué implica.
- Conocer su necesidad y la aptitud y actuación que requiere, ante sus limitaciones.
- Saber cuál es la sensibilidad actual de las familias ante la diversidad de cada alumno/a y las deficiencias de la escuela actual más denunciadas en la actualidad.
- Ser capaz de descubrir la diversidad existente en un aula concreta.
- Conocer las exigencias legislativas vigentes en el ámbito escolar al respecto de la atención a la diversidad.
- Saber cómo confeccionar un PAD y cómo organizar la relación del Departamento de Orientación con el resto de los integrantes de la comunidad educativa.
- Saber hacer un PAT.
- Conocer la relación de impacto y fidelización entre escuela y familia.
- Argumentar el derecho amparado por la legislación vigente a participar las familias en los centros educativos.
- Conocer el derecho colectivo de los padres y madres en esta materia.
- Saber qué fideliza a una familia en un centro escolar y qué al alumnado.
- Saber cómo identificar los principales prescriptores de un centro.
- Saber cómo realizar un seguimiento eficaz de estos prescriptores.

### » OBJETIVOS PRÁCTICOS

Saber hacer bien una tutoría en sus diferentes tipos.  
Educar mediante el trato personalizado con el educando.  
Educar mediante el trato integral con el educando.  
Distinguir una educación personalizada.  
Distinguir una educación integral.  
Distinguir si una actuación escolar concreta ha sido personalizada e integral.  
Hacer un PAT y un PAD.  
Cumplir con todas las fases que requiere una buena tutoría.  
Llevar a cabo las funciones y tareas del tutor/a grupal de un curso.  
Gestionar adecuadamente desde la dirección escolar la acción tutorial.  
Explicar qué es con exactitud y globalidad la atención a la diversidad en el ámbito escolar.  
Describir qué implica.  
Experimentar su necesidad y adoptar la aptitud y actuación que requiere, ante sus limitaciones.  
Comprender la sensibilidad actual de las familias ante la diversidad de cada alumno/a y las deficiencias de la escuela actual más denunciadas en la actualidad.  
Descubrir la diversidad existente en un aula concreta.  
Citar las exigencias legislativas vigentes en el ámbito escolar al respecto de la atención a la diversidad.  
Confeccionar un PAD y cómo organizar la relación del Departamento de Orientación con el resto de los integrantes de la comunidad educativa.  
Alimentar la relación de impacto y fidelización entre escuela y familia.  
Defender el derecho amparado por la legislación vigente a participar las familias en los centros educativos.  
Defender el derecho colectivo de los padres y madres en esta materia.  
Fidelizar a una familia en un centro escolar y al alumnado.  
Identificar los principales prescriptores de un centro.  
Realizar un seguimiento eficaz de estos prescriptores.

## ➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN**

Básicas y generales:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar

estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Desarrollar el potencial de liderazgo configurándose como una referencia atractiva para los demás, por visión interior, su capacidad de comunicarla y su prestigio y autoridad moral para mantenerla.

CG2 - Tomar decisiones en contextos complejos y en situaciones de dificultad, basadas en las necesidades de la comunidad educativa, la realidad del contexto y los objetivos de la institución, teniendo en cuenta los costes y beneficios relativos de las acciones posibles para elegir la más adecuada.

CG4 - Aplicar en la práctica los principios de organización y gestión educativa, planificación estratégica, asignación de recursos, modelos de relaciones humanas en el ámbito profesional, técnicas de liderazgo y la coordinación de personas y recursos

CG10 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos.

Transversales:

CT1 - Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

CT2 - Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

CT3 - Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

CT4 - Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio o la discusión de un caso práctico.

CT5 - Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

Específicas:

CE2 - Aplicar los fundamentos legales y procedimientos para la contratación de personal, selección, formación, la negociación, los sistemas de información del personal y los protocolos de seguridad para la protección de las personas, los datos, la propiedad y las instituciones.

CE8 - Asesorar y evaluar las necesidades de los alumnos, sus familias y el personal del centro, así como su grado de satisfacción y gestionar desde la dirección situaciones de indisciplinas y problemas de convivencia.

CE10 - Diseñar el presupuesto de un centro educativo y controlar el gasto.

## ➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Gestión de la acción tutorial

Atención a la diversidad

Impacto del centro educativo en las familias  
 La fidelización de los alumni  
 El impacto en la sociedad  
 Identificación y seguimiento de prescriptores

» **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Actividades formativas	Horas/ECTS	% presencialidad
Clase magistral	6	100
Clase práctica	6	100
Trabajos	12	10
Tutorías	1,5	100
Estudio independiente del alumno	30	0
Pruebas evaluación	3	100
Clases grabadas y píldoras formativas en campus virtual	6	5
Resolución casos en campus virtual	9	5
Foros en campus virtual	3	5
	75	

## ➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

Convocatoria ordinaria

asistencia y participación 25%

evaluación trabajos (al menos un 60% expuestos presencialmente) 60%

pruebas de evaluación 15%

Convocatoria extraordinaria y extraordinaria de fin de carrera: El alumnado en convocatoria extraordinaria y extraordinaria de fin de carrera obtendrá su nota final mediante la realización de un único examen y obteniendo en él al menos una calificación de 5.

Alumnos repetidores: El alumnado que cursa la asignatura por segunda vez o más se someterá a los siguientes criterios de evaluación: Evaluación de trabajos entregados: 40%; Prueba de evaluación o examen: 60%.

Asistencia y participación: se tiene en cuenta como criterio de evaluación

\*NO PRESENTADO: la calificación de “no presentado” no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura.

## TRATAMIENTO DE LA REDACCIÓN Y LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA

La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario. Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, se adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación.

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos

Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.”

## ➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Alberca, F. (2006) Cuatro claves para que tu hijo sea feliz. Sexta edición. Córdoba: Almuzara.

Alberca, F. (2012). De Newton a Apple; provoca tu talento. Segunda edición. Córdoba: Toromítico.

- Alberca, F. (2012). Todo lo que sucede importa. Segunda edición. Desclée de Brower.
- Alberca, F. (2013b). Nuestra mente maravillosa. Premio de Hoy 2013. Madrid: Temas de Hoy.
- Alberca, F. (2014). Todos los niños pueden ser Einstein. Decimotercera edición. Córdoba: Toromítico.
- Alberca, F. (2015). Tú también puedes ser Einstein y comerte el mundo. Barcelona: Planeta.
- Alberca, F. (2016). Tu hijo a Harvard y tú en la hamaca. Cuarta edición. Madrid: Espasa.
- Alberca, F. (2016b). Aprender a interpretar a un niño; saber lo que le pasa, piensa y siente a través de sus dibujos, gestos, sueños, escritos, gustos, juegos... Segunda edición Córdoba: Toromítico.
- Alberca, F. (2017). Cómo entrenar a su dragón interior; aprende a gestionar las emociones de tu hijo. Madrid: Temas de Hoy.
- Alberca, F. (2018). Hijo tú vales mucho; claves para aumentar su decisiva autoestima. Córdoba: Toromítico.
- Alberca, F. (2019). Pequeños grandes lectores; un método para potenciar la capacidad lectora de tu hijo y evitar el fracaso escolar. Vergara (Penguin Random House).
- Alberca, F. (2020). Adolescentes manual de instrucciones. Sexta edición. Booket (Espasa-Grupo Planeta).
- Alberca, F. (2020). Educa sin estrés. Segunda edición. Córdoba: Toromítico.
- Alberca, F. (2021). El niño que venció a brujas y dragones; cómo enseñarle a vencer sus adversidades. Toromítico.
- Allberca, F. (2019b). Apuntes de clase de la asignatura Convivencia y cultura de paz en el aula de Primaria en Magisterio Sagrado Corazón del Grado de Educación Primaria. Córdoba. Curso 2018-2019.
- Alvira, T. (1972). Los padres, primeros educadores, Madrid, MC.
- Alvira, T. (1976). Cómo ayudar a nuestros hijos, Barcelona, Planeta,
- Alvira, T. (1986). Calidad de la educación, calidad del profesor. Madrid: Dossat.
- Alvira, T. (1992). El "Ramiro de Maeztu", pedagogía viva, Madrid, Rialp.
- Caballo, V. (1993). Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales. Madrid: Siglo XXI.
- Comellas, J. (2009). Familia y escuela: compartir la educación. Barcelona: Graó.
- Davis, F. (1976). La comunicación no verbal. Madrid: Alianza Editorial.
- García-Hoz, V. (1944). Sobre el maestro y la educación
- García-Hoz, V. (1950). El nacimiento de la intimidad.
- García-Hoz, V. (1952). Cuestiones de filosofía de la educación
- García-Hoz, V. (1962). La tarea profunda de educar
- García-Hoz, V. (1970). Normas elementales de pedagogía empírica
- García-Hoz, V. (1975). Organización y dirección de centros educativos
- García-Hoz, V. (1985). Educación personalizada.
- García-Hoz, V. (1987). Pedagogía visible y educación invisible: una nueva formación humana.
- García-Hoz, V. (1988). Tratado de educación personalizada; la práctica de la educación personalizada. Madrid: Rialp.
- García-Hoz, V. (1990). Principios de pedagogía sistemática
- García-Hoz, V. (1997). Tratado de educación personalizada. Madrid: Rialp.
- LOMLOE (2021). Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. «BOE» núm. 340, de 30 de diciembre de 2020, páginas 122868 a 122953. BOE-A-2020-17264. Recuperado de <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>
- Melendo, T. (2001). Las dimensiones de la persona (2ª ed.). Madrid: Rialp.
- Pimentel, M. (2013). Resolución de conflictos. Barcelona: Plataforma.

Rulicki, S y Cherny, M. (2012). Comunicación no verbal. Cómo la inteligencia emocional se expresa a través de los gestos. Buenos Aires: Granica.

Torrego, J. (2000). Resolución de conflictos en instituciones educativas. Manual para la formación de mediadores. Madrid: Narcea. Disponible en: [convivencia.wordpress.com/.../torrego-juan-carlos-el-plan-de-convivencia/](http://convivencia.wordpress.com/.../torrego-juan-carlos-el-plan-de-convivencia/) -[Consulta: 2009, abril 22].

Torrego, J. (Coord.). (2003). Resolución de conflictos desde la acción tutorial. Madrid: Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Disponible en: [www.deciencias.net/...conflicto/Formacion\\_profe\\_convivencia](http://www.deciencias.net/...conflicto/Formacion_profe_convivencia)

### ➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Información disponible en el campus virtual del alumno.

### ➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha realizado de acuerdo a la Memoria Verificada de la titulación.